REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año LI - Número 27.222 | Martes 25 de Noviembre de 1930 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELÉFONO, 2.641 | DIEZ CÉNTIMOS | Edición de la tarde

Unión de Municipios españoles

Formación de bases de la nueva ley Municipal

El tributo de 20 por 100 de propios

En su domicilio social se ha reunido el Consejo Directivo de la Unión de Municipios españoles bajo la presidencia del señor marqués de Hoyos, alcalde de Madrid.

El señor marqués de Hoyos dió cuenta de las gestiones realizadas por el Comité Ejecutivo de la Unión, entre las que figuran la entrega al Gobierno de las conclusiones adoptadas por el V Congreso Nacional Municipalista celebrado en Valencia, que han sido acogidas por el presidente del Consejo de ministros con la mayor simpatía.

Se trató de la reforma introducida por el Gobierno sobre la provisión de destinos civiles, acordándose que la Unión persevere en su campaña, para que el Poder central anule el referido decreto, por ser atentatorio al fuero municipal.

La nueva ley municipal

Seguidamente se trató de la labor que debe realizar la Unión de Munipios para que la nueva ley municipal que ha de aprobar el Parlamento responda a las necesidades de los Ayuntamientos.

Sobre este particular hablaron los señores García Cortés, Fernández de Velasco, Martín Hurtado, Marco Miranda y marqués de Hoyos, acordándose que se considere la labor realizada en el Congreso de Valencia como el principio de la que procede efectuar para ofrecer al Gobierno y al futuro Parlamento una información acabada acerca de tan importante problema.

En consonancia con este acuerdo se decidió nombrar una Ponencia para que prepare esta información y aborde un proyecto de bases de dicha ley, en la que se acogerán los principios cardinales del Estatuto Municipal vigente y las propuestas hechas en el Congreso de Valencia.

Forman esta Ponencia los señores marqués de Hoyos, Martínez Domingo, Gascón y Martín, Cort, Jordana de Pozas, conde de Vallellano, Fernández de Velasco, Blanc, García Cortés, Berdejo y los señores Martín Hurtado y González; estos dos últimos para que reflejen los deseos y aspiraciones de los Ayuntamientos rurales.

Los bienes de propios

Se puso a debate a continuación la propuesta del señor Martín Hurtado para que se celebre en Madrid una asamblea extraordinaria con objeto de insistir con las reclamaciones hechas por la Unión para que se suprima el tributo impuesto a los Ayuntamientos del 20 por 100 de bienes de propios; del 10 por 100 sobre aprovechamientos forestales y del 10 por 100 de pesas y medidas.

Con este motivo se habló de los interesantes movimientos efectuados en algunos importantes núcleos de Ayuntamientos, tales como Burgos, Soria y Madrid, para lograr ese propósito, y luego de expresar su opinión sobre este tema el proponente, los señores González, García Cortés, Blanc, Fernández de Velasco y marqués de Hoyos, se resolvió que la Union persista en esta campaña que inició en la época de la Dictadura y que ha continuado cerca del Gobierno del señor Berenguer y que al objeto de dar mayor fuerza a la actuación de los grupos de Ayuntamientos referidos se ponga en contacto con ellos y les ofrezca su más entusiasta cooperación.

MILITARES

Subsecretaría

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante que existe en la Guardia Colonial del Golfo de Guinea y que puede ser solicitada por suboficiales del Ejército que no hayan cumplido 35 años. El destinado percibirá el sueldo entero, más un sobresueldo igual al doble de aquél.

Infantería

Premios.—Se conceden los siguientes premios de efectividad: De 500 pesetas, al teniente del regimiento de Córdoba don Jacinto Fonollá Estévez, y de 1.000 pesetas al de igual empleo de la Zona de Granada, don Francisco Núñez Alvarez.

Artillería

Premio.—Se concede premio de efectividad de 250 pesetas al maestro de fábrica de segunda, con destino en la del Fargue, don Marino Fernández Artamendi.

Reclutamiento e Instrucción

Circular.—Se dispone que los Casinos de Clases remitan al Ministerio Memoria de los actos de carácter cultural celebrados, así como las enseñanzas practicadas y estado balance anual que permita darse cuenta de la marcha de los mismos. También se dispone que por los capitanes generales se dé cuenta de la constitución de las Juntas de Gobierno, expresando los cesantes, los elegidos de nuevo y los que lo sean por segunda vez.

LA VIDA DEPORTIVA

El fútbol en Loja: R. C. D. Granadino, 4; C. D. Loja, 2

El domingo 23 se celebró un encuentro amistoso entre el R. C. Granadino y el C. D. Loja, en el que se vió como nunca el Campo del Carmen abarrotado de público.

* * *

El Reserva del Club Deportivo Granadino se presentó por primera vez en esta, ganando a sus contrarios tras un reñido e interesante encuentro, en el que se emplearon a fondo todos sus jugadores, en particular la línea delantera, que ejerció en toda la tarde un juego eficaz, por el cual consiguieron la victoria obtenida; indudablemente no cabe la menor duda de que si se celebra el campeonato de Granada, el primer teams de este equipo será el futuro campeón, y digo esto, ya que jugadores como Eloy, Cueto, Cano, Manolito y Callejón, los mejores que el domingo actuaron, pertenecían al primer equipo y ahora han pasado a la reserva; seguramente han sido relevados por otros de mayor empuje, por lo que el C. D. Granadino contará para la presente temporada con un selecto equipo.

El guardameta Eloy tuvo una verdadera tarde de acierto haciendo paradas, algunas en extremo difíciles, salvando con ellas tantos seguros, con su oportuna colocación, acompañada de una gran serenidad. La defensa Soberbia Cueto, muy bien; sobresaliendo este último por su seguridad en los despejes. De la línea media, el centro medio Cano, que estuvo incansable, cortando infinidad de avances y cediendo juego a su línea delantera con marcada precisión, ayudándole a esto, algo más inferiores, Martín y Muñoz. La línea delantera fué lo mejor del conjunto, sobresaliendo Contreras, Cano y Manolito.

Marcaron los goals: el primero, el interior derecha Cano; el segundo, el mismo defensa del Loja, Agustín, de cabeza ante una meleé, y Manolito y Callejón los otros dos.

* * *

El Club Deportivo Loja alineó en este encuentro algunos de sus mejores elementos, y aunque estuvieron relativamente bien, algunos de los antiguos fué a la inversa: la mayoría no pudieron estar más desmoralizados de lo que fueron en este partido; empezaron a un tren fantástico, dominando a placer, y a los quince minutos ya llevaban dos tantos apuntados en el marcador por cero de los del Granadino; pero a partir de esto empezó el desconcierto, y al final del tiempo síntomas de agotamiento.

El portero Carrasco hizo de todo: paradas buenas e indecisiones suyas, que le costó algún que otro goals; el tercero pudo muy bien haberlo evitado. De la defensa, nada más que el nombre; ha tomado esta pareja una táctica muy perjudicial para su equipo, que mientras no la corrijan no dejará de ser una zaga bastante vulgar; es necesario supriman esas entradas al hombre y no al balón; a éstos se les debe parte de la derrota del domingo pasado, al colarse con suma facilidad la línea delantera por ambos lados, mientras ellos, inutilizados, por estar en el suelo a causa de sus bruscas entradas. De la línea media, el mejor Castaño, no solamente de ésta, sino de todo el equipo; cortó muchísimo juego, llevando el peso del partido. ¡Lástima que este muchacho no pueda alinearse todos los domingos! El medio derecha Vigil también tuvo una tarde acertada y Torres estuvo regular, muy descolocado, teniendo siempre demarcado al extremo derecha del Granadino, el que sin ningún trabajo corría su ala y centraba a placer. Los delanteros, los mejores Esteban y Sedeño, no parando en toda la tarde; ¡si Laureano y Montoya hubieran continuado ayudando como empezaron!, al menos habrían empatado, como así lo merecieron.

Marcaron los tantos: el primero Esteban y el segundo Sedeño, al empalmar un centro muy bien tirado por Montoya.

* * *

Arbitró el señor Altozano, con regular acierto, pues se le pasaron infinidad de faltas que no castigó, dándose el caso de marcar los del Granadino un tanto después de haber salido la línea de toque y otro meterlo con las manos; además, no pitó la infinidad de cargas y zancadillas que se dieron por ambos bandos, algunas de ellas en el área de penal.

Los equipos se alinearon así:

R. C. Granadino.—Eloy; Soberbia, Cueto; Martín, Cano, Muñoz; Manolito, Cano, Rivas, Contreras y Callejón.

C. D. Loja.—Carrasco; Agustín, Ochoa; Vigil, Castaño, Torres; Laureano, Esteban, Sedeño, Paco y Montoya.

* * *

Para el próximo domingo, 30, se da por seguro la celebración de un interesante encuentro entre los equipos Antequera F. C. y Puente Genil, en el Campo del Carmen.

EME ELE

FUTBOL LOCAL

El pasado domingo se enfrentaron en el Campo de la Hípica, de Armilla, los equipos infantiles Sociedad Granadina F. C. y C. D. Europa, venciendo este último por 9 goals a cero.

De la Sociedad Granadina sobresalieron: de la defensa, Alonso, el cual cortó muchos avances, y en la línea de ataque Ricardo y Sevilla, aunque estuvieron desafortunados en el remate, tirando el esférico a falta.

Del Europa, la línea media, que estuvo incansable, y en conjunto la delantera.

Los tantos fueron logrados: cinco por Julio, dos por Rayón, uno Baena y otro Luis.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

C. D. Europa.—Beltrán; Heras y Baldomero; Hoces, Antonio y Pepillo; Julio, Lara, Baena, Luis y Rayón.

Sociedad Granadina F. C.—Gorrilla; Alonso y Rubio; Emilio, Torres y Pepe; Ricardo, Sevilla, Andrés, Moreno y Guerrero.

NOTAS TAURINAS

VARIAS NOTICIAS

Con veintiocho corridas toreadas, ha dado por terminada la temporada, que no ha podido ser más brillante ni de más éxitos, el valiente novillero granadino Elías Alvarez Pelayo, habiendo estoqueado 60 novillos y cortado 40 orejas y diez y ocho rabos.

Ha alternado Elías con los novilleros Atarfeño, Perete, Paco Rodríguez, Angel Fuentes, Paco Pecio, Tomás Belmonte, Niño de la Alhambra, Garballo, Manolé, Guirao, Gitanillo de Granada, Rojito y otros.

Con motivo de la feliz terminación de la temporada, ya que no hay que lamentar ningún percance, los amigos de Elías Alvarez se proponen obsequiarle con un banquete, que tendrá lugar en fecha próxima.

* * *

En la finca La Granja, propiedad de don Francisco Villar, se verificó la tienta de 22 vacas utreras y seis novillos de la ganadería de nuestro querido amigo don Nemesio Villarroel.

El ganado dió el resultado apetecido, pues tomaron cuantos puyazos deseó el ganadero.

Picaron muy bien, Pepe el Chicharro y el pequeño Atienza, que fueron auxiliados por los novilleros Joselito de la Cal, Joselito Miguelañez, José Neila y Félix Rodríguez II.

SE DICE...

Que en Zaragoza va a funcionar una escuela taurina, que llevará el nombre del malogrado torero aragonés Ballesteros.

Que no es cierto que don Manuel Sena se ha encargado de representar en Madrid al novillero granadino Elías Alvarez Pelayo.

Que Marcial Lalanda matará seis toros en Madrid, en el mes de Junio.

Que se está gestionando que Belmonte inaugure la nueva plaza de Madrid.

Que la pareja de Moda para el año que viene será Bienvenida-Ortega.

Que el gran torero valenciano Vicente Barrera ha rectificado el propósito de echar a torear en Mayo, y comenzará en Marzo; seguramente en Málaga, pues la animación le rebosa y su mejor descanso es pelear; pero con el toro, pues a este torero no le tiemblan las piernas cuando se descara con un buen mozo.

Que Márquez ha emprendido su anunciada excursión por Europa, y uno de los proyectos que lleva es ver si se pueden organizar algunas corridas en París y Londres.

Que en Avila se va a construir una Plaza de Toros.—J.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Granada

El próximo lunes, día primero de Diciembre, y siguientes, se verificará en este establecimiento la subasta de los lotes de alhajas vencidos y no renovados, desde el número 73.807 al 88.922, serie B, inclusives, y los ropas y efectos números 19.870 al 41.407, serie G, inclusives.

Los lotes que se han de subastar estarán expuestos al público los días 28 y 29 del actual, de tres a cuatro de la tarde.

La subasta comenzará a las dos y media de la tarde.

En Santa Cruz de Tenerife

Tumultuosas protestas contra el Gobierno

Santa Cruz de Tenerife 25.—Se han producido tumultuosas protestas contra el Gobierno, con motivo de haber suprimido la escala de trasatlánticos en este puerto.

Fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad disolvieron a los manifestantes, resultando algunos contusos y heridos.

Se practicaron numerosas detenciones.

La circulación

Vuelca un auto, resultando heridos sus ocupantes

Procedente del pueblo de Itrabo, se dirigía a Motril el automóvil turismo 1875, y en el kilómetro 102 de la carretera, término de Salobreña, por efecto de un falso viraje, el vehículo volcó y quedó destrozado, con las ruedas hacia arriba, atravesado en la indicada vía, despidiendo a sus ocupantes y cogiendo debajo al mecánico, vecino de Motril, Nicolás Ramos Cabrera, quien fué extraído por varios transeúntes y trasladado con los demás viajeros a Salobreña en una camioneta del vecino de Almuñécar Antonio Pontes Muñoz, que por aquel lugar pasó y se le ofreció a prestarles auxilio.

El médico de la localidad apreció y curó al mecánico graves contusiones y fractura de dos costillas en el costado derecho; también una tercera fractura en otra costilla al otro ocupante, vecino de Molvízar, Enrique Puertas Béjar; a otro viajero, llamado José Bustos Romero, fuerte contusión en la cara y desgarre de la palma de la mano derecha; resultando ilesos el chófer Joaquín Calderón Ocaña, y los vecinos de Molvízar Joaquín Utrabo y Marcelo Puentedura, que es el dueño del indicado vehículo.

El Juzgado correspondiente se personó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias.

Chocan un automóvil y una camioneta

Al regresar de Granada a Santafé el vecino don Silverio Alguacil, conduciendo el automóvil 2.188 de Granada, al llegar al kilómetro 437 tuvo que parar rápidamente para evitar el choque con un carro, siendo por ello alcanzado por una camioneta que le sucedía, de la que recibió un topetazo, resultando el auto con averías, entre ellas la rotura de varias piezas.

La referida camioneta es también matrícula de Granada, núm. 2.618, propiedad del vecino de Armilla Manuel Alcántara, y la conducía el chófer Antonio Alcántara López.

También resultó la camioneta con desperfectos en el choque.

ENTRADA DEL MARISCAL PETAIN EN LA ACADEMIA FRANCESA

También su discurso de entrada será censurado

París.—La Academia Francesa ha acordado que el mariscal Petain venga a ocupar el puesto en ella, entre los cuarenta «inmortales», como sucesor del mariscal Foch, en el mes de Enero del próximo año. Con tal motivo, y siguiendo la tradición de la Academia, Petain deberá pronunciar un discurso de elogio a su predecesor, y si bien la memoria de Foch, después de los ataques de Clemenceau, podría muy bien soportar una defensa, Petain no deberá tocar en su discurso tal conflicto, bien doloroso para todos los franceses.

Conforme también a la tradición, el nuevo académico deberá presentar su propio discurso de ingreso a una Comisión de censores. Ocurre muy frecuentemente, que la Comisión exige que se hagan modificaciones que los ambiciosos candidatos aceptan sin replicar. Durante largos años, Emile Ollivier ha sido el único candidato que no quiso someterse a esa censura, teniendo por ello que desistir de su puesto en la Academia.

Se supone que Petain, en su discurso, se prestará a los deseos de la Academia, y se dice que ha sido sugerido para que en su discurso de elogio a Foch se limite a hablar de su carácter, pero no de sus obras militares.

Probablemente Petain, en su discurso de ingreso y también después, seguirá el ejemplo del mariscal Joffre, que, elegido como miembro de la Academia, se negó a vestir el verde uniforme de los «inmortales», y se presentó con su uniforme militar.

Las expropiaciones del Monopolio de Petróleos

Barcelona 25.—Ante el Juzgado del Norte, el comerciante don Cristóbal Moix, concesionario de los surtidores de bencina de esta capital antes de la creación del Monopolio de Petróleos, ha presentado una demanda.

Con ésta, el señor Moix plantea por primera vez a la jurisdicción ordinaria uno de los casos de expropiación que llevó a cabo el Monopolio, facultado para ello por el Gobierno de la Dictadura.

El demandante reclama varios miles de pesetas en concepto de indemnización, alegando que la concesión se le hizo por diez años.

CRISIS MINISTERIAL

EL GENERAL MARZO HA DIMITIDO SU CARGO DE MINISTRO DE LA GOBERNACION

El presidente en Palacio. Lo que dice a los periodistas

Madrid 25.—A la una de la tarde salió de Palacio el presidente del Consejo, después de conversar ampliamente con el rey.

Los periodistas rodearon al general Berenguer, quien dijo que, pasados los sucesos de estos días y recobrada su normalidad la política del país, se había pensado en dar paso a un hombre civil a la cartera de Gobernación, con vistas a las elecciones.

Por este motivo, el general Marzo presentó la dimisión, siéndole aceptada por el rey.

Terminó diciendo el presidente que esta tarde quedaría resuelta la crisis.

La solución de la crisis

Madrid 25.—La solución de la crisis parcial planteada es ésta:

El señor Matos pasará a desempeñar la cartera de Gobernación; el señor Estrada irá a Fomento, y el señor Montes Jovellar, a Gracia y Justicia.

Esta tarde, a las tres y media, jurarán el cargo los nuevos ministros.

El señor Estrada conferencia con el presidente

Madrid 25.—Desde Palacio, el presidente del Consejo marchó al ministerio del Ejército, donde recibió al ministro de Gracia y Justicia, con quien conferenció largo rato.

Al salir, el señor Estrada manifestó que esta tarde, a las tres y media, juraría la cartera de Fomento.

Después hizo un elogio del personal que ha estado a sus órdenes.

Hablando con el general Marzo

Madrid 25.—El ministro de la Gobernación dimisionario, al recibir a los periodistas, les manifestó que se encontraba perfectamente de salud y de buen humor.

El presidente—agregó—, con quien me une una antigua y leal amistad, ha atendido, por fin, mi requerimiento. Yo creo que en el desempeño del ministerio de la Gobernación no he perjudicado a nadie.

Desde los primeros días de mi actuación—siguió diciendo—hice comprender al general Berenguer la necesidad de que me sustituyera un hombre político, y esta convicción se ha acentuado precisamente ahora, cuando se están intensificando los trabajos electorales.

Un periodista le interrogó si sería nombrado para la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, contestando el general Marzo que él estaba siempre a la disposición del Gobierno, que le utilizaría como creyera conveniente.

EN EL PAIS DE LOS SOVIETS

LA COCINA PRIVADA RUSA HA SIDO INDULTADA

STALIN DESISTE DE SUS SEVEROS PLANES DE SOCIALIZACION

Moscú.—El Comité central del partido comunista, cuyos deseos son mandatos, ha hecho una advertencia de no inmiscuirse demasiado bruscamente en la vida privada de los obreros.

En dicha advertencia se hacen detalles interesantes sobre el cambio de ideas que se ha operado entre los jefes comunistas. Uno de los más sorprendentes detalles de tal cambio, es el desistimiento de la socialización en la forma tan rápida y severa como hasta ahora se venía realizando.

No han pasado muchos meses desde que la Prensa hacía entusiasmadas proposiciones para la inmediata socialización de la vida familiar, el separar a los niños de sus familias, la supresión de las cocinas privadas y otras cosas por el estilo.

Entonces no transcurría semana alguna sin que Uri Larín, Sabsovitsch, u otro fantástico compañero, no hiciese algún nuevo plan para el cambio de la vida de cada individuo entre las grandes masas soviéticas.

Hoy, en cambio Josef Stalin, jefe del Comité central del partido comunista, ha publicado la siguiente advertencia: «La realización de una tal idea, tan peligrosa y tan llena de utopía, se verificaría sin tener en cuenta las fuentes de ayuda material del país y la capacidad de la población llevaría a grandes pérdidas de dinero y desacreditaría por completo el concepto de la socialización de la vida».

La advertencia la reconocen Larin y Sabsovitsch, los jefes de esa precipitada revolución de la antigua vida, como ejemplos para aquel tipo de comunista que lleva la culpa de «esos intentos impremeditados, fantásticos, y por tanto peligrosos, de que querer hacer desaparecer en un solo momento todos los obstáculos que se opongan a la transformación socialista de la vida». El Comité les ha llamado la atención sobre no haber tomado en cuenta el atraso cultural y económico del país al hacer sus planes.

Con la actitud ahora tomada en frente de los planes de Larin y de otros proyectos serán también motivo de nueva discusión los planes que ya existían para la creación de nuevos centros industriales y para modernizar viejas ciudades. Ahora, pues, quedarán aquellas ciudades que conforme a los antiguos proyectos se había pensado socializar, tranquilas, con sus sanos y cómodos distritos, y en lo esencial no se diferenciarán mucho de ciertos centros industriales de los Estados Unidos.

El Central-Comité ha ordenado ahora también que en las ciudades se trate de establecer jardines abundantes para hacerlas sanas y lo más cómodas posibles; lavanderías, establecimientos de baños, comedores públicos y clubs y diferentes instituciones para los obreros. Pero no se suprimirá la cocina privada; únicamente se introducirán, tan pronto como sea posible, aparatos de lavar y cocer que alivien a la mujer de los trabajos domésticos.

No ha sido ciertamente casual el que la referida advertencia haya sido hecha precisamente antes de la apertura del Congreso Nacional del partido comunista. Es seguramente una de las maniobras con las que los jefes del partido hacen frente a la oposición, suprimiendo las exageraciones de los planes que tenía presentados.

La desaparición del comandante Franco

Se realizan gestiones para detener al mecánico Rada. Vigilancia en las fronteras

Madrid 25.—En el día de hoy se puede añadir muy poco al asunto relativo a la desaparición del comandante Franco y de su compañero Reyes.

¿Está Franco en Madrid? Esto es lo más seguro.

La Policía ha montado una estrecha vigilancia en las fronteras. Ni en Madrid ni en el resto de España se conoce ningún indicio sobre el paradero de los fugados.

Las gestiones que ahora se realizan van encaminadas a detener al mecánico Rada. También hay orden de detención contra los pilotos militares señores Besach y Cardena.

El juez militar que entiende en el asunto ha dicho a los periodistas que hoy por la mañana no ha hecho una sola diligencia, en espera de las indicaciones de la Policía.

Una carta de Franco al presidente

Madrid 25.—«El Socialista» de hoy dice saber, por conducto acreditado, que el comandante Franco envió anoche una carta al presidente del Consejo, anunciándole que se marchaba al extranjero, desde donde trabajará por la libertad.

Varias noticias

Tiroteo entre comunistas y partidarios del presidente de Lima

Lima 25.—Los comunistas y un grupo de partidarios del presidente Sánchez del Cerro se enfrentaron ayer en la plaza de San Martín, pretendiendo organizar una manifestación.

Con este motivo se cambiaron infinidad de disparos, resultando quince personas heridas de más o menos gravedad.

Nuevo académico

Madrid 25.—Ha sido elegido académico de la de San Fernando el arquitecto de Madrid don Antonio Flores.

Sustracción de pistolas de un cuartel

Oviedo 25.—A las doce de la noche, en la Comisaría de Policía, se facilitó una nota oficiosa del gobernador civil dando cuenta de haber sido detenidos un soldado y algunos paisanos por la sustracción de varias pistolas del cuartel de Ingenieros.

Dice la nota que el soldado autor de la sustracción, al verificarla, lo hizo un poco alocado en complicidad con elementos civiles.

Fueron detenidos con dicho motivo ocho personas, las cuales quedaron en libertad poco después.

COSAS DE GITANOS

Es detenido un sujeto por robo de 575 pesetas y se recuperan 75

Tuvo conocimiento la Guardia civil de Orgiva, de que el gitano José María Fernandez Maza, sujeto de pésimos antecedentes, había entrado en la fonda de Lanjarón, acompañado del vecino José Mingorance, con el fin de tomar café, y aprovechándose de la ausencia del dueño del establecimiento, a cargo en aquel momento de un hermano llamado José, niño de 11 años, subió el José María al piso principal, y registrando camas y cajones de una cómoda, se llevó 575 pesetas.

Al siguiente día de cometido el hecho, al darse cuenta el fondista del robo, buscó al gitano, por tener sospechas de él, y confesó dicho caní—ante testigos—ser el autor del hecho, ofreciéndole en el acto documentos de débitos que llevaba en su poder por valor de 245 pesetas, 100 que también llevaba consigo y un recibo hasta el total de la cantidad robada, que paulatinamente le pagaría, esto con tal que no diera cuenta a la Guardia civil, ofrecimientos que Juan Reyes, el fondista en cuestión, no quiso aceptar.

El gitano ha sido detenido por la indicada Benemérita, y se le ocuparon unas pesetas, que en un principio dijo eran de una deuda que le había pagado un sobrino.

Se le ocuparon también al gitano dos caballerías, por si hubiera pagado alguna con dicho dinero.

Sucesos en la provincia

Detenido por hurtar y comerse un pavo

La Guardia civil de Padul ha detenido a José Villena Cabello, por haberle hurtado a Jaime García un pavo, el que mató y consumió en su domicilio.

Es más católico que todos, pero le dan un golpe en la cabeza

A la Guardia civil de Padul denunció el 22 del corriente, el vecino Pedro Durán Sánchez, que la noche anterior, en el pueblo de Cozvíjar, y cuando se encontraba en el domicilio de Agustín Domínguez Alvarez, penetraron en él cinco individuos y le dieron un golpe en la cabeza, produciéndole una herida leve.

Hizo diligencias averiguatorias la Benemérita para saber la causa de la denuncia, y supo que lo ocurrido fué que habiendo varios vecinos en casa del citado Agustín bebiendo vino de su cosecha, entró el Pedro Durán—que hacía en el repetido pueblo una casa—y como los reunidos hablaron de asuntos religiosos, el citado Pedro empezó a decirles que él era más católico que todos los de Cozvíjar, y al contradecirle, hizo uso de una pistola; pero el dueño de la casa se la arrebató, entregándosela al alcalde.

Personado Pedro Durán en casa de dicha autoridad, le rogó le devolviera el arma, ya que poseía licencia para su uso, entregándosela, pero no las cápsulas.

Interesada por el juez la detención de Pedro, la Benemérita ha detenido a éste.

Pedro ignora haber hecho uso de la pistola, aun cuando se sabe con toda seguridad—según dice la expresada Guardia civil—que hizo uso de la pistola sin licencia, que no posee.

Un joven se suicida

Al anochecer del 22 del corriente, y en terrenos de la finca «El Mayorazgo», término de Zagra, se ahorcó de un olivo el vecino Juan Granados Ruiz, de 23 años, soltero, ignorándose las causas que le indujeran a privarse de la vida.

El cambio de las liquidaciones de derechos arancelarios

Madrid 25.—La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que los días 10 y 20 de cada mes se publique de real orden el cambio que durante la decena siguiente habrá de aplicarse por las Aduanas del reino en las liquidaciones de los derechos de aranceles.

Sección judicial

Señalamientos para el día 26

Sala de lo Civil.—Pleito del Juzgado de Guadix a instancia de la Compañía de Andaluces, contra Antonio Cano Martínez y otros, sobre reivindicación; ponente, señor Morales; letrados, señores Laguardia y Caballero; procuradores, señores Gómez Tortosa y Sabatel; secretario, señor Serna.

Otro del Juzgado del Campillo, a instancia de don Manuel y don Eduardo Peso Caro, contra don Antonio García Valdecasas; ponente, señor Gómez Angel; letrados, señores Peso y García Valdecasas; procuradores, señores Herrera y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

UNA QUEJA DEL COMERCIO

La seguridad en Granada

Ayer nos envió la Cámara de Comercio la siguiente nota:

«La Cámara de Comercio de esta capital se ha dirigido al señor gobernador exponiéndole las quejas del Comercio por la repetición de los robos escandalosos que en pocos días se han registrado, para que excite el celo de la Policía, se redoble la vigilancia, se reclame del Gobierno el aumento de la plantilla de estos funcionarios y, en suma, se adopten cuantas medidas sean posibles que eviten continúe el bochorno de la impunidad y que sigan perpetrándose esa serie de robos que escandalizan a la opinión.»

* * *

Suscribimos el contenido de la nota anterior y esperamos que se dé satisfacción a las necesidades de Granada, acabando con el escandaloso espectáculo de los robos y de la impunidad con que opera la gente maleante.

Claro se ve que en Granada no hay ni el número de funcionarios precisos ni la organización eficaz que exige la seguridad de la población. Y esto hay que remediarlo sin demora para evitar el estado de justificada alarma que refleja la Cámara de Comercio; alarma que comparten hoy todos los granadinos ante la repetición de esos lamentables casos.

Es evidente que aquí existe un grave problema. Y el mal, esté donde esté, hay que resolverlo inmediatamente.

EN MONTEFRIO

La crisis obrera presenta graves caracteres

(POR TELEFONO)

Montefrío 24.—La crisis de trabajo, existente en esta población, afecta a unos ochocientos obreros y ha entrado en una fase gravísima. El invierno se anuncia con todos los rigores de la miseria.

Días pasados, y por gestiones del señor alcalde, se consiguió que los patronos los alojasen por espacio de 15 días, abonándoseles un jornal diario de 2,25; pero habiendo transcurrido este tiempo, y no encontrándose los patronos dispuestos a proseguir en esta forma, surge de nuevo el problema.

El domingo en la tarde, grupos de obreros estacionáronse en la puerta del alcalde, para exponerle su situación, el que les recibió amablemente, prometiéndoles hacer cuanto esté de su parte para solucionar aquélla.

Después de esta entrevista reuniéronse los obreros en el sitio denominado «La Villa», haciendo uso de la palabra varios de ellos, fijando la actitud a adoptar si no se soluciona su situación, y estando dispuestos para ello incluso a ir a la huelga general.

Esperamos que las autoridades, advertidas de ello, procuren un inmediato remedio, ya que la actitud de los trabajadores es inquietante.

EL CORRESPONSAL

EL DEFENSOR DE GRANADA es el diario de mayor circulación de Granada y su provincia

EN EL CIRCULO MERCANTIL

LA ASAMBLEA AGRARIA DEL DOMINGO

SE PLANTEO EL PROBLEMA DE LA CRISIS AGRICOLA EN ANDALUCIA Y SE TOMARON IMPORTANTES ACUERDOS

Como anunciábamos en nuestra edición del domingo, a las diez de la mañana celebróse la Asamblea Regional Agraria en los salones del Círculo Mercantil, que por su extraordinaria trascendencia había despertado gran expectación entre los labradores de nuestra provincia y resto de Andalucía.

Al acto asisten numerosos elementos de la agricultura regional, con representaciones de los Sindicatos agrarios de los pueblos de Pulianas, Pulianillas, Jun, Churriana, Alhendín, Pinos Puente, Atarfe, Santafé, Huétor Vega, Iznalloz, Alhama, Beas, Albolote y otros.

En la mesa presidencial tomaron asiento el teniente de alcalde don Manuel Pérez García y los alcaldes de Armilla, Pulianillas y Jun, señores don Juan Fernández, don Mariano Morcillo, don Calixto Herrera y don José Marín.

Discursos y conclusiones

Usó de la palabra el representante de los Sindicatos de Guadix don Antonio García Balboa, haciéndolo más tarde el vocal asesor del Sindicato de San José, quien invitó a ratificarse en los acuerdos tomados en la pasada Asamblea del 26 de Octubre, hablando después de la situación agraria de Andalucía. Sobre este y otros problemas [illegible] ronse a tomar [illegible] comenzados: [illegible] los siguientes acuerdos:

Convocar a todos los Municipios de la región a una Asamblea que se celebrará en el Ayuntamiento de Granada el próximo sábado día 29, a las tras tres de la tarde, en cuya reunión se estudiará la forma de resolver la crisis agraria andaluza, dando principio a los trabajos de canalizaciones y alumbramientos de aguas con la colaboración económica de la Conferencia Hidrográfica del Guadalquivir y Sindicatos agrícolas de la región.

A este efecto se presentará un proyecto de pantano de fácil construcción y gran rendimiento.

Invitar a los Ayuntamientos de toda la región y Asociaciones agrarias para que estudien y aprueben el proyecto de un reglamento que será presentado en la próxima Asamblea Nacional Agraria, que tendrá lugar en Madrid a fines del mes de Diciembre.

Establecer una oficina de información gratuíta para todos los obreros del campo que carezcan de trabajo, y para los pequeños labradores que necesiten recursos económicos y deseen tierras para labrar.

Redactar las bases para la creación del Crédito Regional Agrario, como parte integrante del Crédito Nacional, que se presentarán en la Asamblea de Madrid.

Abrir una inscripción para todas aquellas entidades agrarias y particulares que deseen concurrir a la susodicha Asamblea de la Corte, a cuyo efecto se tienen concedidas importantes rebajas de precios en los ferrocarriles.

Desmentir rotundamente las noticias tendenciosas y faltas de toda prueba, lanzadas en la Prensa y expuestas en una conferencia agraria de Loja.

Aprobados por unanimidad los anteriores acuerdos, se pasó a tomar los siguientes acuerdos:

Creación de un orgenismo central de carácter nacional, integrado por todas las Asociaciones Agrariss de España.

Desenvolvimiento del plan de riegos, canalizaciones y alumbramientos de aguas en toda la región por cuenta de todos los Sindicatos, aprovechando la iniciativa del Sindicato de San José y con la cooperación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Organización de Cooperativas en todos los Sindicatos y de Mutualidades para establecer el seguro general.

Creación de la Liga de Prensa Agraria.

Pedir al Gobierno, y a las autoridades locales y regionales apoyen la solicitud en pro de la realización de una Exposición Regional Agraria que se está proyectando para su celebración en Cranada en la primera quincena del mes de Diciembre del año próximo, bajo los auspicios de los Sindicatos agrarios de la región andaluza, como asimismo la celebración de un Congreso de riegos y otros de embellecimiento de la vida rural y educación campesina, más un Congreso Internacional de Agricultura que tendrán lugar también en Granada y cuya petición se va gestionando satisfactoriamente.

Interesantes bases

Aprobadas dichas conclusiones se acordó redactar las bases que para su estudio y modificación serán presentadas en la Asamblea de Madrid.

Estas bases son las siguientes:

Tema jurídico

I.—Definición sobre el carácter jurídico de las Asociaciones Agrarias y derivadas en sus diversos aspectos y modalidades.

II.—Leyes económicas y leyes sociales: las que están en vigor sin aplicación alguna; las que se aplican o interpretan en sentido erróneo; leyes que se consideran necesarias; recopilación de la legislación agraria y formación del Código Agrícola.

Organización de las asesorías jurídicas técnicas e informativas en las diversas organizaciones del Estado. Centros de información en todas las poblaciones rurales.

Ministerio de Agricultura.

Tema económico

I.—Revisión de la legislación fiscal y tributaria por conceptos u ordenanzas municipales, Diputaciones provinciales, etc., etc.

II.—Revisión arancelaria y de tratados comerciales.

III.—Transportes; tarifas especiales según productos; envases, preparación y calidad de los mismos, su transporte por devolución.

IV.—Mercados; privilegios y forma de obtenerlos; concesiones especiales a las Cooperativas de consumo; Bolsas de contratación; regularización entre la oferta y la demanda; conocimiento de la existencia o producción mundial; conocimiento de las necesidades y fluctuaciones de mercado nacional y extranjero.

V.—Estadística [illegible] general de producción y consumo; ídem del costo de cada producto; ídem del valor por término medio de cada producto agrícola.

VI.—Legislación especial y creación de Cooperativas para el aprovisionamiento de la agricultura, aperos, útiles, semillas y abonos y viveros; Cooperativas para la venta y exportación de productos.

VII.—Cajas rurales para créditos al labrador; Mancomunidad de Cajas rurales para consolidar e intensificar el crédito agrícola con aval del Estado, Ayuntamiento y Diputación.

Mercantilización de la agricultura.

VIII.—Parcelación de grandes predios rurales, amortizando la propiedad a largo plazo; creación del patrimonio familiar agrícola.

Seguro integral oblihatorio a base de Mutualidad; movilización de los valores de capital mueble e inmueble agrícola.

Cédula catastral; valoración de la riqueza agrícola del suelo y subsuelo; supresión del impuesto de consumos sobre los productos agrícolas; legalización y estabilidad de los contratos de arrendamiento de las tierras; prohibición del subarriendo.

Tema técnico

I.—Investigación científica agrícola en todos sus grados y teórico-prácticos en los centros rurales o de cultivo, en los culturales y en los mercantiles.

II.—Enseñanza agrícola teórico-práctica en todos los pueblos, con demostraciones y ejemplos técnicos sobre el mismo terreno dedicados a los obreros del campo.

Creación de la escuela técnica ambulante, conferencias, demostraciones, etc.; divulgación por medio del laboratorio, proyecciones cinematográficas, revistas, publicaciones, bibliotecas, etc.

III.—Selección de semillas, tierras y abonos; cultivos que convienen a cada uno de ellos y procedimientos apropiados a cada uno de ellos.

IV.—Instituciones de carácter técnico pertenecientes a Estado, Diputaciones, Municipios, asociaciones y particulares.

V.—Riegos: Intensificación de canalizaciones, alumbramientos y demás trabajos conducentes a proporcionar agua abundante, sea por las Confederaciones Hidrográficas, particulares, etc; creación de una ley de aguas que permita la fácil expropiación a los poseedores de aguas sin terrenos de propiedad en los predios de dichos alumbramientos; caducidad de las concesiones hechas cuando éstas impiden el desarrollo de la agricultura.

VI.—Previsión: Por mediación de la mutualidad, salarios y pensiones para los casos de falta de trabajo, accidente, enfermedad, invalidez, vejez y muerte; beneficios y cuidados a la mujer durante el último período de embarazo y primero de lactancia; premios a las familias numerosas.

VI.—Prohibición de la ociosidad en la vida del campo; impuesto sobre el que no trabaja y expulsión de las poblaciones rurales por indeseable; reglamentación, clasificación, duración de la jornada y precio del trabajo; bolsa de trabajo.

VII.—Supresión de la emigración; creación de cotos rurales, granjas e industrias diversas derivadas de la agricultura; premio a las nuevas industrias; Cajas de previsión y de ahorro.

VIII.—Liga de Prensa agraria; institución del día denominado «Fiesta de la agricultura»; creación de un congreso certamen agrícola anual; asistencia obligatoria a toda clase de certámenes u exposiciones que se celebren en España o en el extranjero.

IX.—Incorporación de los Sindicatos a la Confederación Nacional Agraria o a la organización central que se acuerde; creación de un organismo superior y central para resolver todos los problemas que afecten a las sindicaciones agrarias.

X.—Prohibición absoluta de intervenir en la dirección de los Sindicatos aquellas personas que desempeñen cargos directivos en agrupaciones políticas, etc., etc.

IX.—Rehabilitación de la franquicia a los Sindicatos Agrícolas; exención del impuesto de timbre a toda documentación de los Sindicatos Agrícolas.

X.—Abastos: Suministro directo a los mercados y cooperativas de consumo, auxiliando la labor de las Juntas Provinciales de Economía Nacional.

Tema social

I.—Cultura: Enseñanza primaria o elemental y superior agrícola para párvulos y adultos; mutualidad escolar; cursos teórico-prácticos de enseñanza agrícola en sus diversas especialidades de cultivos e industrias derivadas; nociones sobre sanidad e higiene rural, sobre personas, sobre animales y sobre las plantas y frutos; modo de prevenir el mal en cada uno de estos casos; concesión de auxilio que ofrece el Estado, Diputaciónu y Ayuntamiento en estos casos.

II.—Educación ciudadana y trato social; subvención obligatoria de los Ayuntamientos a las asociaciones culturales.

III.—Beneficencia: Véase concesiones del Estado, Diputación y Municipio; concesiones de instituciones particulares; estadística de indigentes en las poblaciones rurales; causas de su estado; medios para socorrerlos; prohibición de la mendicidad. (Véase la organización de beneficencia del Estado Belga.)

IV.—Sanidad: Medidas preventivas para evitar el contagio de enfermedades; higiene, desinfección y aseo, asistencia facultativa, casas de salud, dispensarios, clínicas, sanatorios, etc.

Almuerzo

Terminado el acto, las directivas de los Sindicatos Agrarios que asistieron se reunieron en un almuerzo íntimo.

HUNGRÍA DE MIS AMORES...

DESPUÉS DE HERIR A UNA GITANA, HUYEN CON UNAS CABALLERÍAS ROBADAS

Tuvo conocimiento la Benemérita de Almuñécar de que unos gitanos habían herido gravemente con arma de fuego, en el vientre, a la gitana Gracia Molina Heredia, y que después se habían internado en el término municipal.

Practicó diligencias la indicada Benemérita para averiguar lo ocurrido, y supo que una tribu de gitanos se dirigían a la sierra de Cázulas conduciendo caballerías.

Allí marchó la repetida Guardia civil, así como una pareja del puesto de Otívar, y los encontró en el término «Los Aguilones», y José Romero Cortés, y a las gitanas Trinidad Camacho Rodríguez, Dolores Heredia Campos y Piedad Córdoba Fernández, ocupándoles dos caballerías mayores, una pistola, tijeras y navajas.

Inierrogados los gitanos, se confesaron autores de la agresión a Gracia, y no acreditaron la legitimidad de la procedencia de las caballerías que llevaban, creyéndose que las dichas caballerías procedían de robos cometidos en la provincia de Málaga.

El siniestro del domingo

En una casa de la calle de San Juan de Dios se declara un incendio

El domingo, próximamente a las nueve de la mañana, se declaró un incendio en el piso primero de la casa número 7 de la calle de San Juan de Dios, donde habita una familia apellidada Contreras.

A la hora indicada de regreso a su domicilio, de efectuar la compra en el mercado, observó la inquilina del piso siniestrado, Angustias Contreras, que de una de las habitaciones, dormitorio de sus hijas, salía abundante humo y llamaradas.

Angustias dió voces de auxilio, acudiendo rápidamente algunos chófers que se hallaban en el garage próximo a la casa, comenzando a sofocar el incendio.

Mientras tanto se había dado aviso al Parque de Bomberos; pero a la llegada de los zapadores ya los indicados mecánicos habían logrado extinguir el fuego.

Las llamas destruyeron gran número de ropas, valoradas en 500 pesetas.

Se desconocen las causas que pudieran provocar el siniestro.

CUESTIONES MOTRILEÑAS

La Junta de Obras del Puerto

Se ha comentado en la Prensa local un artículo del periódico motrileño «El Faro», lamentando el que, por no existir Junta de Obras, ha desaparecido la playa de las Azucenas, y dirigiendo cargos a la dirección de las obras.

No podemos saber cómo marchan éstas; pero si técnica o administrativamente no estuvieran bien dirigidas, fácil es solicitar que se inspeccionen y se corrijan todas las deficiencias.

Respecto a la desaparición de la playa de las Azucenas, no parece tan grave el daño. Esta playa, situada entre el desagüe del Varadero y el de las aguas fecales de Motril, no se puede considerar como punto apto para baños por la contaminación de sus aguas; y, además, un puerto no es un sitio para veraneantes, siquiera esto perjudique, por el momento, algunos intereses particulares.

El proyecto, que ahora se está realizando, de un camino exterior del puerto y de cerramiento del mismo, precisamente para aislarlo de cuanto no represente la vida de él, mereció, al presentarse a la Comisión Administrativa, grandes elogios, sobre todo del entonces alcalde don Carlos Castillo, y hoy está en vías de realización, después de una larga y penosa tramitación.

En lo que no nos parece acertada la campaña es en la petición de que se constituya una Junta de Obras. Esta sólo se diferencia de la Comisión Administrativa en que es más numerosa y en que tiene más empleados con remuneración. El ingeniero director tiene las mismas facultades, se nombra en igual forma, por la libre disposición del Gobierno, y la misión de la Junta es exclusivamente administrativa, lo mismo que la de la Comisión actual.

Hay, sí, más cargos retribuídos que pesan sobre los fondos que la Junta recauda, y en realidad, fuera de los Plenos, la gestión la realiza una Comisión Permanente de índole casi igual a la actual Comisión Administrativa.

Por lo tanto, nuestro criterio es abiertamente opuesto a que se constituya un nuevo nido de burócratas con los fondos que se deben dedicar a obras. ¿Que éstas se llevan mal? Que se denuncien, que se inspeccionen y que se traslade o castigue a los responsables; pero que de ninguna manera con el dinero que en el mismo artículo se ve que es tan necesario para las obras se paguen empleados que dormiten en el fondo de la nueva covachuela.

LA ACTUALIDAD

Panorama político

LA RETIRADA DE PORTAGO

El señor marqués de Portago, candidato a la diputación a Cortes por Granada, ha publicado una carta en el diario madrileño «Informaciones». En ella anuncia que se retira de la lucha electoral ante el «caciquismo nacherista» que, según dice, impera en Granada.

El marqués habla de maniobras caciquiles, alude, no sabemos por qué, a cierta interviú publicada en nuestras columnas, y agrega:

«Lo que importa y lo que denuncio a la opinión es la imposibilidad en que me pone el caciquismo granadino de actuar, según tenía derecho y hasta obligación ciudadana, en las próximas elecciones a favor de la Monarquía. Los que se titulan monárquicos antiguos, no siendo más que caciquillos que desean ser eternos, no retroceden después de su rotundo fracaso que nos trajo la Dictadura. Si alguien no cede, el triunfo será para los antimonárquicos, que, muertos de risa, no tendrán otra cosa que hacer que recoger el botín de la ineptitud monárquica. La misma consideración que me obligó a presentarme, visto lo dicho, que es evidente, me impulsa a retirarme. Todo antes que sacrificar la Monarquía a personalismos; que lo hagan así quienes tengan conciencia para no asustarse ante un seguro desastre para España. Pero el retirarme como diputado no significa huir, sino todo lo contrario: apoyaré con todas mis fuerzas a mis amigos monárquicos verdaderos y en otro terreno daré la batalla, no omitiendo sacrificios para ello.»

* * *

A nosotros no nos produce frío ni calor la retirada del marqués de Portago. Pero nos extraña que un hombre que aspira a intervenir en la política granadina a título de elemento renovador y vigoroso, abandone tan presto sus pasiciones ante lo que él llama maniobras caciquiles.

Nos importa mucho rechazar la insinuación de que entre esas maniobras pueda figurar una interviú publicada en este periódico. Aquí no hacemos el juego a nadie ni nos dejamos prender por ningún género de «combinaciones» políticas. Nos limitamos a informar al público con entera lealtad y a comentar en los términos que nos dicta nuestra conciencia. Y en todo momento libérrimamente ¿Estamos?

Por lo demás, nosotros venimos combatiendo contra el caciquismo. Y seguiremos en lucha contra él allí donde se presente y titúlese como se titule.

* * *

Ante la carta del marqués de Portago, que va contra el «nacherismo», nos ha parecido interesante conocer la opinión del aludido, o sea, del propio señor Nacher.

Hemos interrogado al jefe liberal de la provincia, y éste nos ha dicho lo siguiente:

—Un amigo mío ha tenido la bondad de mostrarme el diario «Informaciones», en que el señor marqués de Portago publica su carta abierta, aludiéndome directamente y tomando como punto de partida una interviú por mí celebrada, y estimo como verdaderamente sensible que una mala información haya dado motivo al señor marqués para atacarme en la forma que lo hace, prescindiendo de toda clase de respetos, atribuyéndome un caciquismo que jamás ejercí, pues mi actuación como representante del partido liberal no tuvo otra norma de conducta que servir los intereses de Granada, como paladinamente demuestra los hechos ejecutados. Que jamás el partido liberal tuvo la protección de los Gobiernos, habiendo tenido que luchar siempre en oposición, consiguiendo no obstante alcanzar el triunfo. El caciquismo lucha siempre con el apoyo del Poder... Por último, afirmo que nunca celebré interviú alguna que directa ni indirectamente se relacionara con el marqués de Portago, a quien siempre respeté, como yo tengo derecho a que se me respete. Y conste que me gusta luchar a pecho abierto y sin volver jamás la cara.

Problemas de Abastos

El precio de la carne

El teniente de alcalde delegado de Abastos manifestó ayer al mediodía a los periodistas, que en vista de que los tenedores de borregos se niegan terminantemente a bajar el precio de los mismos, no obstante estar más bajo el de esta clase de carne, en relación con el que rige en las poblaciones limítrofes a la nuestra, ha acordado suspender la matanza de dicha clase, y, en su lugar, incrementar la de chotos lechales.

Agregó que había hecho bajar en cincuenta céntimos kilo el precio de esta última clase, por lo que desde esta fecha se venderá a 2,25 pesetas el kilo.

La adulteración de alimentos. La cuestión de la patata y el precio de ésta

El señor Gómez Jiménez, prosiguiendo su conversación con los informadores, dijo que continúan con toda intensidad los trabajos para evitar adulteraciones en los alimentos, habiéndose decomisado gran cantidad de chorizos, salchichones, jamones, etc.

De este asunto el señor Gómez Jiménez dará cuenta a los informadores semanalmente.

También se ocupa el delegado de Abastos de la cuestión de la patata, a la que concede gran importancia, y espera que el gobernador civil cite a la Junta de Subsistencias, que será en breve, para tratar de esta cuestión, así como de otras, que el señor Gómez Jiménez está imposibilitado de resolver por sí, por no tener facultades para ello y no autorizarlo las disposiciones vigentes.

Otro asunto que también se propone abordar, dedicándole especial interés, es el relativo al precio de los huevos, que ha subido de modo escandaloso.

Temblor de tierra

A las cinco y cinco minutos de la madrugada del domingo se dejó sentir en Granada un pequeño terremoto.

El fenómeno fué de oscilación y duró unos dos segundos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
A. LAGO
Médico-Cirujano y Odontólogo
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7
Reyes Católicos, 26.
Consulta gratuita: Martes, Jueves y Sábados, de 9 a 11, en la F. de Medicina

CHOCAN DOS CICLISTAS, FALLECIENDO UNO DE ELLOS A CONSECUENCIA DEL GOLPE

Ayer tarde y cuando los facultativos de guardia del hospital de San Juan de Dios se aprestaban a hacer la trepanación al joven Miguel Sánchez Carrión, de 19 años, con domicilio en la calle de Mano Hierro, dejó de existir en la mesa de operaciones.

Inmediatamente dieron aviso al Juzgado del distrito del Salvador, el que se constituyó en el mencionado establecimiento benéfico, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le será practicada la autposia en el día de hoy.

De las diligencias practicadas se ha podido comprobar que el interfecto había salido de la fábrica azucarera San Isidro, donde prestaba sus servicios, a las seis horas del día de ayer, en unión de otro compañero, y en bicicleta emprendieron el regreso a la ciudad.

Como todavía era de noche y la bicicleta de Miguel no tenía faro, chocó violentamente con otro ciclista que iba en dirección contraria y que tampoco llevaba luz.

Ambos ciclistas cayeron al suelo y después de darse mutuas explicaciones, emprendieron cada uno la dirección que llevaba.

Al llegar Miguel a su domicilio y como no había recibido nada más que un golpe en la región parietal sin herida alguna y solo un hematoma, se echó a dormir, levantándose a la una del día con un fuerte dolor de cabeza.

Llevado al Hospital, los facultativos se decidieron a efectuar la trepanación, falleciendo a los pocos momentos.

El parte que los médicos emitieron fué el de que el lesionado había entrado en estado comatoso, con pulsación muy lenta.

Abierta la cavidad craneana se halló un coagulo de sangre de seis centímetros de longitud, que ha sido el causante de la muerte.

Por el Juzgado se han cursado oficios a la Guardia civil y Policía para la detención del otro ciclista, cuyo nombre y domicilio se ignora.

De las diligencias practicadas por los amigos del desgraciado Miguel para averiguar quién pueda ser el otro ciclista, parece se sabe es operario de la fábrica Nueva Rosario, quien ignora el resultado de lo sucedido.

EFEMERIDES DE "EL DEFENSOR"

Día 25 de Noviembre de 1885

Llegó a Granada, destinndo a nuestra capital, el brigadier de Artillería marqués de San Martín.

—Falleció en el Pardo el rey don Alfonso XII, produciendo la noticia gran sensación en toda España.

EL CRIMEN DE ALHENDIN

El autor se confiesa plenamente ante el Juzgado de instrucción. El marido de la víctima, en libertad

El Juzgado de instrucción de Santafé que tramita el sumario por asesinato de Carmen López Guerrero, hecho que conocen nuestros lectores, al tener conocimiento de que la Guardia civil había capturado al autor del crimen Rafael González Gutiérrez, ordenó que con toda urgencia fuera ingresado en la Cárcel de la referida ciudad, cosa que se efectuó rápidamente.

El juez señor Noguera recibió declaración al detenido, quien, al igual que hizo ante la Guardia civil, confesó su delito, fundándolo en motivos de intereses.

Acto seguido le fué comunicado el auto de procesamiento, habiéndose ratificado la prisión sin fianza.

En el mismo día fué puesto en libertad el marido de la víctima, Francisco González, por haberse comprobado su inocencia en este asunto.

Choque de un automóvil y un carro

En las proximidades de Loja, y cuando se dirigía a esta ciudad de regreso de un viaje, el vecino de Granada José Salinas Pérez, ocupando un automóvil del servicio público, éste chocó con un carro, resultando ambos vehículos con algunos desperfectos.

El referido Salinas se produjo heridas leves en la nariz y labio, recibiendo asistencia facultativa en el Hospital.

EL ROBO EN LA JOYERIA DE LA PUERTA REAL

El detenido es puesto en libertad. Otras diligencias

El Juzgado de instrucción que tramita este proceso recibió declaración el sábado al detenido Luis García Baena, y después ordenó su libertad, por considerar no recaían sobre él culpabilidad alguna.

También declararon el camarero del café Royal, que manifestó haber visto a García Baena con los presuntos autores; pero según referencias, ante el Juzgado no ha mantenido sus afirmaciones, habiendo determinado ello la libertad del detenido.

DE SOCIEDAD

Han marchado a Cádiz, donde han establecido su residencia, la señora viuda e hijos del recién fallecido coronel don Antonio Delgado Otaolaurruchi (q. e. p. d.)

—Marchó a Madrid el abogado don Rafael Hitos Rodríguez.

Por don Francisco Benavides Palacios y su distinguida señora doña Adoración Benavides y para su señor hijo, del comercio de esta plaza, don Francisco Benavides, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita María Muñoz Alonso. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda de efectuara en fecha próxima.

EN LA DIPUTACION

Las sesiones del Pleno en el segundo período semestral

Se ha publicado convocatoria para el 27 del actual y siguientes que fueran precisos, a las 11 de la mañana, al objeto de celebrar las sesiones del Pleno en el segundo período semestral.

Los asuntos que figuran en la orden del día son: Presupuesto ordinario para 1931; ampliación del plan de caminos vecinales; refundición de reglamentos; expediente de alcance de don José María Domínguez Nieto, y lo que adicionare la Presidencia por razones de urgencia.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.

EDICION DE LA MAÑANA

LOS LADRONES EN ACCION

AYER SE COMETIO UN ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE DE MESONES

Los autores, después de destrozar la caja de caudales, se llevaron 1.800 pesetas y dejaron 150 en calderilla

En plena actuación policíaca, y cuando la actividad de la Policía se ha extremado extraordinariamente, nuestra ciudad se vió ayer sorprendida por el conocimiento de otro importante robo.

El hecho se cometió en un céntrico establecimiento situado en la calle de Mesones, esquina a la plaza de la Trinidad, y por las circunstancias que le rodean está siendo objeto de todos los comentarios.

Conocimiento del hecho

Como dejamos anteriormente indicado, el robo se perpretó en un establecimiento de la calle de Mesones. La tienda es de comestibles y conocida por El Salat, y cuya actual razón social es Guillén y García.

Próximamente a las nueve de la mañana, el señor Guillen se dispuso a abrir su comercio, haciéndolo por la puerta metálica central que da a la calle de Capuchinas. El señor Guillén observó que las llaves encontraban obstáculo y no cedía la cerradura. Este pequeño detalle le extrañó, y al pretender hacer subir el cierre, éste, a su impulso, descorrióse. El cierre no tenía echada la llave; no obstante esto, el señor Guillén no concedió importancia al hecho, pues pensó que probablemente el día anterior por olvido dejaran de cerrar la puerta con su llave.

Como además del cierre metálico existe una puerta de cristales tras de aquél, y ésta se encontraba abierta, la extrañeza del citado dueño del establecimiento se extremó de tal forma, que instintivamente y acto seguido se dirigió a la trastienda, no notando nada anormal. Sin embargo el señor Guillén, ya en compañía de su socio señor García, comenzó a hacer una inspección por su establecimiento, subiendo a la parte alta del comercio donde tienen instalado su despacho.

La caja de caudales estaba destrozada y de ella había desaparecido una importante cantidad en pesetas.

Los ladrones se llevan 1.800 pesetas y dejan 150 en calderilla y un destornillador

Los socios de la tienda robada comprobaron la falta de 1 800 pesetas, 600 de ellas en plata y el resto en billetes. 150 pesetas más que guardaba la caja, cantidad en calderilla, permanecía en uno de sus departamentos intacta. Junto a la parte inferior de la citada caja de seguridad se halló un destornillador, el cual se supone dejaron los autores del robo.

Actuación de la Policía. Los ladrones trabajaron con guantes

Los señores Guillén y García, después de comprobar que habían sido víctimas de un robo, se dirigieron a la Comisaría a denunciar el hecho, regresando a su establecimiento acompañados del comisario señor Reguero y del jefe del departamento dastiloscópico don Francisco Laguardia.

El comisario comenzó a inspeccionar detenidamente la caja de caudales, ayudado del señor Laguardia.

La caja es aproximadamente de un metro y medio de alta y por su construcción y solidez parece casi increible la realización de una fractura. La cerradura estaba totalmente arrancada y la parte izquierda presentaba huellas que caracterizaban el esfuerzo de una palanqueta. Parece ser que los ladrones encontraron grandes obstáculos para abrir la caja de caudales, que por muchas partes se hallaba con rozaduras y señales que demuestran ello claramente. Por estas circunstancias los autores del robo decidieron destrozar la chapa de hierro que sirve de envoltura a la caja, por la parte de el cierre, rompiendo asimismo unos trozos de madera. Hecho el boquete arrancaron nuevamente la puertecilla de aquélla y se cree que la caja cedió con facilidad, pues probablemente con la palanqueta tocaron el pestillo que, como un resorte y en combinación con los restantes, abre la caja.

El señor Laguardia examinó la caja de seguridad y, según su dictamen, los audaces ladrones debieron cometer su delito usando guantes, pues sólo halló unas huellas dactilares algo borrosas e imprecisas.

Se comprobó que el destornillador encontrado en el despacho de los señores Guillén y García pertenecía a los utensilios de los ladrones, ya que para realizar la fractura de la caja tuvieron que extraer varios tornillos, que asimismo se hallaban sobre la mesa de la referida pieza.

Juzgado en la práctica de diligencias

A las cuatro y media de la tarde se presentó el Juzgado en el establecimiento, compuesto por el señor Vandelwalle, oficial señor Rivera y el alguacil. También se personaron los funcionaros de Vigilancia señores Murillo y Hermoso.

El señor Vandelwalle efectuó una inspección ocular en el lugar del robo, examinando las puertas de entrada, los bajos y piso primero de la casa colindante.

Las diligencias practicadas no dieron resultado alguno favorable ni se halló ningún indicio que pudiera permitir la tenencia de una pista.

Lo que dice el dueño del comercio «La Cubana». ¿Se vió a uno de los cómplices del robo?

Don Francisco Rosales, dueño de un establecimiento sito frente al del Salat, interrogado por uno de nuestros redactores, cuando aseguraba haber visto a un joven junto a este comercio en la madrugada del lunes, hizo el relato siguiente:

—Regresaba a mi domicilio calle de Capuchinas, de Málaga próximamente a las tres y media de la madrugada. El automóvil en que viajaba paróse frente al comercio de los senores Guillén y García, y al descender del vehículo ví a un sujeto elegantemente vestido y al parecer como vigilando la calle.

El individuo no me extrañó, pues como ya le he dicho era de porte distinguido y por su apariencia juvenil, más bien demostraba ser algún pretendiente amoroso.

—¿. . . ?

—Sí, me pareció que mi presencia le sorprendió algo; pero permaneció sin inmutarse. Ahora, sí, que procuró darme la espalda. Como es natural yo no podía suponerme nada de lo ocurrido y no dí importancia al hecho de que un joven se pasease por una calle en plena madrugada, máxime cuando de vez en vez miraba hacia los balcones de la casa de enfrente.

¿Una pista?

El relato que hizo el señor Rosales a uno de nuestros redactores, lo repitió igualmente al agente señor Murillo.

Estas manifestaciones probablemente presten un gran servicio al descubrimiento del hecho, pues el señor Morales afirma que de presentársele otra vez el joven que vió en la madrugada del lunes junto a los almacenes Salat con toda facilidad lo reconocería. Gran servicio decimos contando con que el referido joven sea uno de los cómplices del robo.

A punto de haber sorprendido a los ladrones

El señor Guillén nos dijo que a las tres de la madrugada, hora en que se encontraba en la calle, pretendió llegarse a su establecimiento para apagar las luces de los escaparates. Pero uno de sus familiares le conminó a que desistiera, accediendo el señor Guillén.

Donde, una vez más, se demuestra la carencia de vigilancia nocturna

Los señores socios del comercio robado también nos dijeron que, a raíz de los robos perpetrados en varios establecimientos de nuestra ciudad, recomendaron al sereno de la calle redoblase su vigilancia.

Como dato curioso consignamos que dichos señores pagan al vigilante nocturno que presta servicio en la plaza de la Trinidad y resto del barrio un sobresueldo de nueve pesetas mensuales para que ponga especial interés en la vigilancia de su establecimiento.

Datos finales

El hecho en Granada se conoció a las pocas horas de descubierto, pues por el sitio en que se halla establecido el comercio susodicho pasan numerosas personas que se dirigen al mercado.

Es curioso el dato de que dicho establecimiento está próximo a la Comisaría y es paso obligado de la Policía.

Sobre un intento de robo

Con referencia a un intento de robo en la calle de las Tablas, de que dimos cuenta días pasados, el comisario señor Reguero nos dice que no es exacto que se negara a admitir denuncia alguna del señor Villarejo.

También desaparecen veinticuatro décimos de lotería

Ultimamente los señores Guillén y García notaron la falta de veinticuatro décimos de lotería del próximo sorteo, todos ellos del número 37.401, que se guardaban asimismo en la caja de caudales.

La Policía también halló dos cinceles y una palanqueta, que, en unión del destornillador, sirvieron para fracturar la caja.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ
Médico especialista de
Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialista de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18 piso primero
Horas de consulta 11 a 12 y de 3 a 5

PERDIDA

de cuatro libretas en la noche del sábado, juntas con una goma, con anotaciones de ventas de maderas; el que la entregue en la calle del Pino, Bar Capacha, se le gratificará.

PHILIPS
TODAS LAS TONALIDADES
TODAS LAS DISTANCIAS
TODAS LAS APLICACIONES
TODOS LOS PRECIOS
FIDELIDAD
Un lujoso piano de marca si está desafinado no vale más que un mediocre instrumento. El mejor receptor si está deficientemente equipado desalienta al aficionado más entusiasta
Usted puede utilizar un receptor de modestas pretensiones y mejorar notablemente su calidad equipelo con la serie maravillosa PHILIPS
A 442
A 415 y
B 443 (la famosa pentodo PHILIPS)
"MINIWATT"
PERFECCIONA LA RECEPCION

Aiglon AUTO-OIL
Es el lubrificante más perfecto
Pedidlo en los buenos garages

Se han fugado de Prisiones Militares los comandantes D. Ramón Franco y D. Alfonso Reyes

El juez especial en Prisiones Militares

Madrid 24.—Al mediodía se personó en Prisiones Militarcs el juez especial, tomando amplias declaraciones.

Se sabe que poco antes de la una de la madrugada apareció en la calle del Rosario un automóvil, que paró debajo de la ventana por donde se supone que se realizó la fuga, pero sin que llamara la atención de nadie.

Lo que dice «Informaciones»

Madrid 24.—El diario «Informaciones» publica la siguiente versión de lo sucedido:

Dice que estaba encargado de la guardia el suboficial del regimiento de Asturias reñor Rodríg2ez Matallana, el cual tenía en su poder la llave del rastrillo, asegurando que los fugitivos no pudieron salir por allí.

Agrega que el mencionado suboficial estuvo toda la noche trabajando, pues es músico y pasó la velada componiendo.

A las cuatro y media de la mañana, refiere que llegó un repartidor de Telégrafos con un despacho para el comandante Franco, recogiéndolo el cabo de servicio, quien se lo entregó al suboficial, y éste al teniente que se hallaba de guardia, el que subió al segundo piso para hacer entrega al destinatario, comprodando que la celda estaba abierta y huído el detenido.

La celda del comandante Franco estaba abierta y las ropas de la cama en desorden. La del comandante Reyes se hallaba cerrada con un cerrojo, pero la cama aparecía intacta y en orden los enseres de la habitación, todo lo cual hace sospechar que el evadido no entró en su celda a la hora del silencio.

Los barrotes de la ventana aparecían limados.

Fueron requeridos los centinelas de servicio, que son dos, uno a la entrada de la calle y otro al final, pero ambos manifestaron que no sabían nada y que únicamente advirtieron que un automóvil se detuvo ante la puerta de la Zona de Reclutamiento, aunque sólo breves instantes.

Nueva actuación del Juzgado militar

Madrid 24.—A las cinco de la tarde, el juez militar señor Arribas se constituyó de nuevo en Prisiones Militares, realizando una inspección ocular en las celdas de los fugados y en la ventana de referencia.

Después marchó a Capitanía General, en donde estaban citados a declarar el suboficial, los cabos y los soldados que formaban la guardia exterior de Prisiones.

Fueron interrogados Matallana, el cabo que pasó el telegrama para Franco y los centinelas que prestaban servicio en la calle del Rosario.

Después dió cuenta del resultado al capitán general señor Berenguer, quien dictará las órdenes para la determinación a que haya lugar.

El ayudante del capitán general cree que los fugados están en la Corte

Madrid 24.—Los periodistas estuvieron en Capitanía General para adquirir noticias, pero hallándose fuera el capirán general les recibió su ayudante señor Luque, quien les les dió noticias que ya conocían.

Agregó que la víctima de este suceso sería el centinela.

Terminó expresando su creencia de que los evadidos no han salido de la Corte.

Trabajos para la detención de los evadidos

Madrid 24.—Desde las primeras horas de la mañana se estableció un servicio especial de Guardia civil, practicando numerosos registros y revisando todos los automóviles que salían y entraban a la Corte.

Un diario publica la noticia de que al comandante Franco, en unión del comandante Ortiz, tienen una escuela de Aviación en el aeródromo de Getafe, donde reciben instrucción doce alumnos y al servicio de la misma tres avionetas, una de ellas de tipo Havilland.

Franco iba a declarar la huelga del hambre

Madrid 24.—Un periódico dice esta noche que al saber Franco que se había dispuesto su traslado al Castillo de Alfonso XII de Pamplona, se mostró contrariadísimo, hasta el punto de decir que se hallaba enfermo a consecuencia de sufrir una ciática, y además anunciar que, desde aquel momento, declararía la huelga del hambre.

Opinión de un técnico sobre la pena que corresponde al acto realizado

Madrid 24.—Un jefe perteneciente al Cuerpo Jurídico Militar ha sido interroeado sobre los siguientes extremos:

—¿Cómo se define el acto de evasión del comandante Franco? ¿Qué pena le cabe por el hecho que ha realizado?

—La evasión—dijo—no constituye un delito, sino que se considera como falta grave, y se castiga desde dos meses y un día hasta seis meses.

—¿Puede agravar su situación el hecho de romper los hierros de una ventana y fugarse en compañía de otro arrestado?

—La diferencia—contestó—de los dos meses y un día a los seis meses la fijan el auditor y el capitán general; pero estimando sólo la mayor o menor gravedad de la falta, y sin que en ella sea decisivo nada más.

COLISEO OLYMPIA
Programa SONORO
Hoy MARTES 25 de Novbre. de 1930
3 SECCIONES, 3. a las 4 y 6,30. Por la noche sección única a las 10,15.
Programa
1.º Noticiario Paramount (sonoro) número 1. De informaciones alrededor del mundo.
2.º Estreno de la preciosa comedia de ambiente deportivo, sup sonora Paramount Film,
Pistas peligrosas
por la encantadora Mary Brian y el joven actor Richard Arlen.
Divertido orgumento y emocionantes carreras de automóviles.
PRECIOS:
Butaca de Patio. . . 1,00 Cts.
» Principal. . . 0,60 »
General. . . . . 0,40 »
Mañana, Pola Negri y Nils Asther en la estupenda prod Paramount, Los amores de una actriz.

EN ISABEL LA CATOLICA

SE DESPIDE LA COMPAÑIA DE SAGI-BARBA

Con un programa monstruo, anunciado a beneficio del público, despidióse anoche la Compañía Sagi-Barba, tributándosele la más cariñosa y entusiasta despedida.

Hubo un acto de «La del Soto del Parral», otro de «Marina», «El contrabando», «Cancionera» y jotas, y todos los artistas principales que en tan variado programa tomaron parte fueron aplaudidísimos.

Al gran Emilio Sagi-Barba, el creador genial de tantas admirables obras, le tributó el auditorio una cordialísima despedida, ovacionándole con todo entusiasmo.

Caridad Davis, la encantadora primera tiple de tan positivo valer, fué asimismo ovacionadísima, justo premio a su exquisito arte.

Mercedes Casas, Enrique Sagi-Barba, el tenor señor Pastor, Mercedes García, Tejada... también fueron muy aplaudidos.

La Compañía marcha hoy para Almería, de donde seguirá a Baza, Córdoba, Sevilla, Cádiz y Málaga.

Cariñosa despedida al gran Sagi-Barba y a sus compañeros, y ¡hasta el próximo año!

N. DE LA F.

Salón Regio
Hoy MARTES 25 de Novbre. de 1930
Secciones desde las tres y cuarto de la tarde
La última sección a las once de la noche.
COLOSAL PROGRAMA
1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la revista de información mundial Actualidades Gaumont.
3.º Sorprendente estreno de la estupendísima producción FOX, temporada 1930, dividida en seis partes, titulada
En el mar lejano
Interpretación de las primeras figuras del Cinema, el galán Charles Morton y la bellísima Leila Hyams.
Precios genuinamente populares:
BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15
Un nuevo triunfo de la bellísima primera estrella Billie Dove lo constituirá el jueves próximo el estreno de la magnificente supe-rprodución titulada Sin escudo ni blasón, secundándola el actor Clive Brook.

"La Alpujarreña"
PEREZ Y CUMBRE
Fábrica de Alfombras y Tapices
A precios baratísimos, se realizan las existencias sobrantes del Stand que esta Casa ha tenido en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.
Gran surtido de alfombras alpujarreñas y de nudos, en las que presentamos modelos nuevos muy artísticos y elegantes.
Calle del Agua núm. 37 (Albaicín). Teléfono, 299

Lea usted EL LIBERAL de Madrid

La actualidad política

Manifestaciones del jefe del Gobierno a los periodistas

Madrid 24.—El general Berenguer recibió en las primeras horas de la noche la visita de los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, con los que conferenció extensamente.

Después conferenció también con el capitán general de Madrid y el subsecretario del ministerio de la Guerra.

Al abandonar el presidente su despacho, fué abordado por los periodistas, a los que manifestó no sabía nada relacionado con la fuga del comandante Franco.

Por supuesto—agregó el jefe del Gobierno—de eso sabrán ustedes más que yo.

—Algo publican esta noche los periódicos—le manifestaron—relacionado con la evasión y de la reja rota.

—Pues yo, como les he dicho, no sé nada, aunque espero me lo dirán después.

Contestando a preguntas de otro informador, manifestó que hasta dentro de un par de días no cesará en su cargo de capitán general de Cataluña el infante don Carlos.

La tranquilidad en Barcelona—añadió—es absoluta.

Acerca del Consejo de mañana, un periodista le interrogó si tendría importancia política, pues se decía que en el se plantearía la crisis.

El presidente contestó que el de mañana será el ordinario de todos los martes.

Facultades al Banco de Crédito Exterior

Madrid 24.—En el Banco de España se ha recibido esta tarde una real orden del ministro de Hacienda sobre la que los consejeros guardan absoluta reserva.

Parece ser que se le conceden mayores facultades de las que tiene actualmente el Banco Exterior.

Es un hecho

Todos lo aseguran, que para tintorería y limpieza de ropas usadas, el Tinte «La Estrella de Oro» es la única casa que presenta mejor el trabajo y pone los precios más reducidos que ninguna otra.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

es el mejor dentífrico del mundo, desinfecta la boca y su acción dura varias horas. No abandone la buena costumbre de usarlo al acostarse.
Con Elixir y Pasta ODOL tendrá sus Dientes Blancos y Brillantes
Frasco grande, 4,25; Fco. peq., 2,95; Tubo, 2 ptas. (Timbres comprendidos)

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
Piel, Venéreo, Sífilis
Consulta de 10 a 12
Especial para empleados y Comercio, de 2 a 3
Plaza de la Universidad, núm. 4

PERDIDA

de un vigésimo de Navidad. n.º 4.111. Se ruega su devolución en la Administración de este periódico, donde se le gratificará.

P. del Castillo Segovia
MÉDICO
Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6
RAYOS X
Banco del Salón, 7 y 9

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

"EL FILON"
PRINCIPE, 5 y SAN SEBASTIAN, 8
(FRENTE AL PALACIO DEL CALZADO)
Unica casa en Granada que vende pieles para adorno a cualquier precio. En medias y calcetines, extenso surtido. Paraguas, fíjese en los precios; calidades y gusto, expuestos en los escaparates. Carteras novedad para señora con broche fantasía, a 5,50 pesetas.

MOSAICOS | San José Torres y López Hnos. | CEMENTOS
Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño
SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS
Oficinas y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060.
Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.
Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 % de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuítos. Informes gratis a quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisión a favor de la misma.
Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
LUIS AGUILERA GOMEZ
OFICINAS: Carrera de Genil, 77 y 79. entresuelo. Teléfono, 1068

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos
Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VIÑAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.
ABSOLUTA GARANTIA. Precios sin competencia
CATALOGOS GRATIS
Casa LEYVA
MESONES, 3 y 5 — GRANADA

LA PIPERAZINA MIDY
es el disolvente más poderoso del ácido úrico.
Imitada con frecuencia, pero jamás igualada.
ARTRITISMO — GOTA — REUMATISMO

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11
En este establecimiento encontrará el público lo que desee, tanto en Señora como para Caballero y Niños. Vendemos más barato que ninguna otra casa. Nuestros precios son de constante realización; ahorraréis dinero haciendo vuestras compras en
CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11. Granada

Herniados Quebrados

SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS

AHORA QUE PODÉIS, DEBÉIS CURAROS

El alivio instantáneo y rápida curación de vuestros males es un hecho consumado,

después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya que nadie supera ni superará: es la creación perfecta y dominante que **no tiene imposibles, que vence siempre, cuando todo lo demás fracasa,** curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y **sin entorpecimientos de ninguna clase.** Es el ideal de todos los ideales, **que no lleva trabas ni tirantes engorrosos;** que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto **que se tiene hernia ni que se lleve aparato.** Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, **hombres, mujeres y niños,** para librarse pronto y para siempre de sus traidoras dolencias. En bien de vuestra salud, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **Sr. TORRENT,** quien, mediante su notable invento, **quiere transformaros en seres perfectos y robustos,** llenos de vida y salud como antes de estar quebrados. **Acudid, pues, a visitarle** que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en **GRANADA** y en el **HOTEL SUIZO,** únicamente el jueves próximo, día 27 del corriente.—NOTAS. Dicho especialista estará en **Loja** el día 28, en el **Hotel La Española,** y en **Málaga** el día 29 en el **Hotel Alhambra.**

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales; las relajaciones, los abortos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

FIN DE LA HERNIA

Quebrados

¿Cómo volver a disfrutar de la tranquilidad perdida y a revivir días felices? ¡No desesperen! Aún es tiempo... ¡No pierdan un día más! Cada hora que pasa es un peligro mayor para su vida.

El Ortopedista Sr. PEREZ RUIZ y su compresor "SALUS"

He aquí la oportunidad. Ahora os podéis curar

El **Sr. Pérez Ruiz,** reputado herniólogo de Barcelona, solicitado por innumerables herniados de toda España, recibirá personalmente—nada de representantes ni colaboradores—en **Granada** el jueves 27 de Noviembre, en el **Hotel Suizo,** a donde pueden visitarle todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados y **quieran curarse** rápida y radicalmente e ir contenidos siempre, aun en los casos más graves, con el maravilloso y científico **Compresor "SALUS".**

Tres únicos precios: Garantía de devolución al no dar resultado.
Consulta absolutamente gratis : Grandes plazos para pagarlos.
«SALUS» confort, 75 ptas. (tres meses plazo) - «SALUS» perfet, 150 ptas. (cuatro meses plazo) - «SALUS» supremo, 300 ptas. (seis meses plazo)

Sin peso; sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficacísimo en todos los casos.

Herniados

Fijarse bien. No divaguéis. Sabed elegir

Un error en vuestra decisión os llevará a adquirir, a precio elevadísimo, un armatoste de tortura que sólo os servirá de suplicio, dejando desarrollar la hernia y exponiéndoos constantemente a la terrible estrangulación. Así, tanto si lleváis aparatos como no, o si fuisteis operado y se reprodujo vuestra hernia, no dudar y acudid todos a visitar al **Sr. Pérez Ruiz,** que recibirá en:

Granada, únicamente el jueves 27 de Noviembre en el **Hotel Suizo;** en **Málaga,** el viernes 28, en el **Hotel Alhambra.**

Despacho: Marqués del Duero, 102 bis. -:::- BARCELONA

AIGLON AUTO-OIL es el lubrificante más perfecto

Preservativos

Catálogo gratis, sin enviar sello. LA DISCRETA. Salud, 6. MADRID.

Taller bronces y aluminio, barras perforadas y macizas. Cruz, 12 al 13.

FARMACIA única en pueblo importante provincia de Huelva, partido farmacéutico primera categoría, se traspasa. Informes: esta Administración.

COLCHONES hechos desde 12,50 pesetas. Lanas, borras, miraguano, corcho. Alhóndiga, 37, esquina Gracia. Se abre lana usada a máquina, precios reducidísimos.

SEÑORAS: para perfumería Nacional y Extranjera, Droguería Santo Cristo.

SIN NOVIO por no usar lápices y colorete de la Perfumería Santo Cristo.

Carmen San Cristóbal alquilo. Razón: Codoni, Zacatín, 44.

El Gordo de Navidad estáse repartiendo a peseta. Números 3.285, 12 146, 17.658, 18.771, 19.772, 19.779. Buñolería Moderna. Salamanca, 3. Granada.

PROFESOR de idiomas se ofrece a domicilio, clases francés, inglés, italiano y portugués. Razón: José González Fernández, San Isidro, 22.

De venta en: JOSE ROBLES. Reyes Católicos, n.° 33

DESEABA TAPARME LA CARA

«La primera vez que me encontré con el hombre que ahora es mi marido, hubiese querido taparme la cara para que no pudiese ver mi tez. Tenía entonces la piel grasienta amarillenta, con poros dilatados y aunque sólo tenía 33 años, algunas arrugas empezaban a surcarla.

Al punto resolví que, de ser humanamente posible, había de lograr que desapareciesen todos esos defectos. En mochas ocasiones había leído artículos sobre la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, pero no obstante nunca me había decidido a probarla; es lástima que no la haya conocido antes

Yo sé que (por razones científicas) la Crema Tokalon da resultados prodigiosos, pero lo importante para mí es que al mes de emplearla desaparecieron todas las huellas de lividez, así como las arrugas que me hacían parecer vieja.

Aunque ahora mi marido no quiere reconocerlo, yo tengo la seguridad de que no me hubiera hecho caso si mi tez radiante e irresistible no le hubiese seducido. Si hay mujeres que todavía aplazan el recurrir a la Crema Tokalon, como hice yo, deseo que mi ejemplo les convenza.»

NOTA.—La firmante de esta carta prefiere conservar el anónimo, pero la prueba de la existencia real de la atestación transcrita se dará a quien la pida. Lo que ella hizo, todas las mujeres pueden hacerlo. Aplíquese la Crema Tokalon rosa, alimento del cutis por la noche y la blanca por la mañana. Un cambio sorprendente se produce a veces en una sola noche. Garantizamos un resultado satisfactorio o devolvemos el dinero.

Lea V. todos los días el popular Heraldo de Madrid

REVELA EL SECRETO DE LA INFLUENCIA PERSONAL

Método sencillo, que toda persona puede utilizar para desenvolver las fuerzas inherentes a su Magnetismo personal, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad, corrigiendo hábitos nocivos con los recursos de la Ciencia admirable de la Sugestión. Se enviará un libro de 80 páginas con la descripción completa de este Método único y un psico-análisis del Carácter a todos los que escriban inmediatamente.

«Las admirables fuerzas que derivan del influjo personal, Magnetismo, Fascinación, Dominio espiritual, llámense como quieran, puede obtenerlas toda persona por escasos que sean sus atractivos y fracasos con que haya tropezado», escribe Prof. Elmer E. Knowles en su nueva obra titulada «La Clave para el desarrollo de las Fuerzas Internas». En esta obra se descubren multitud de hechos extraordinarios relacionados con la práctica ejercida por los Yoghis orientales y explica el único sistema para el desenvolvimiento del Magnetismo personal, como asimismo de las fuerzas hipnóticas y telepáticas, Memoria, Concentración, Fuerza de Voluntad y la corrección de hábitos nocivos merced a los recursos que presta la Ciencia de la Sugestión.

MR. MARTIN GOLDHARDT

Mr. Martín Goldhardt escribe: «El éxito que alcancé personalmente con el Sistema Knowles me inclina a suponer que ha proporcionado mayores beneficios que cualquiera otra obra existente». Este libro que distribuimos gratuitamente en todas partes, contiene un gran número de reproducciones fotográficas mostrando de qué manera se utilizan estas fuerzas ocultas en el mundo entero y la cantidad de millares de personas que desarrollaron fuerzas cuya existencia ignoraban. La distribución gratuita de 10.000 ejemplares es la efectúa una importante Institución de Bruselas, y se enviará un ejemplar a toda persona que le interese.

Además de la distribución gratuita de la obra de referencia, todo aquel que escriba en seguida recibirá un auto-análisis de su Carácter conteniendo 100 a 500 palabras, cuyo texto lo prepara el propio Prof. Elmer E. Knowles. Si desea Vd. un ejemplar de la obra a título de obsequio y una descripción gráfica de su Carácter, tenga de bondad de enviar las siguientes palabras escritas de su puño y letra:

«Quiero fortalecer mi espíritu,
Tener alcance en la mirada,
Sírvase leer mi Carácter
y enviarme su libro.

Envíe Vd. además al propio tiempo su nombre completo y dirección perfectamente clara (indicando: Sr., Sra. o Srta.) y dirija Vd. su carta a la: PSICHOLOGY FOUNDATION, S. A. (Free Distribution Dept. 5652). Rue de Londres, N.° 18, Bruselas, Bélgica. Si lo desea Vd. puede incluir 50 céntimos en sellos de su país para pagar gastos de correo, etc. Tenga la bondad de franquear debidamente sus cartas para evitar recargos a la llegada al correo de Bruselas y las pérdidas a que da lugar. Franqueo para Bélgica: España, 25 céntimos. Argentina, 12 centavos. Méjico, 20 centavos. En caso de duda tenga la bondad de informarse en el correo.

URINARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO

(AMBOS SEXOS)

Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cachets Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85. Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

Anúnciese en este diario y tendrá una buena y distinguida clientela :::

SAN ANTONIO.-Talleres Auto-Eléctricos

Reparación y montaje de toda clase de maquinaria eléctrica. Electricidad de automóviles. Instalaciones en general Construcción, reparacion y carga de acumuladores.

Prontitud y garantía en los trabajos.

GRANADA - CETTI-MERIEN, NUM. 5 (GRAN VIA)

LABRADORES. Arpillera para el tabaco la encontraréis a precios muy convenientes casa **MARTINEZ Y UBEDA**

Hileras, 7 y 9. - Granada

Lea usted nuestra edición de tarde

JARABE FAMEL

TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

Cómo se ha juzgado la CALIDAD

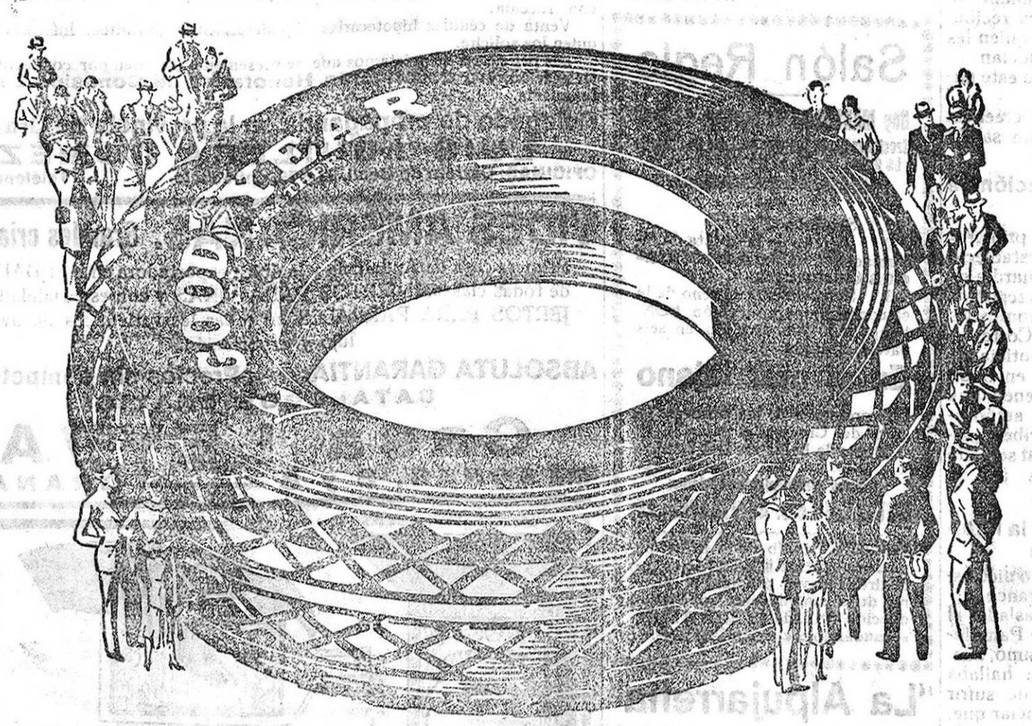

EL hecho incontrovertible—"son más los que corren sobre neumáticos Goodyear que sobre cualquier otra marca"—no puede atacarse por ningún argumento por ingenioso que sea. El sólo explica todo lo que es necesario de la calidad de Goodyear y del precio de Goodyear.

Significa que Goodyear construye más millones de neumáticos que cualquier otra fábrica y explica su precio por su gran producción. Cuando V. necesite un neumático y quiera lo mejor que con su dinero pueda comprar, recuerde el fallo que el mundo entero ha dado en esta cuestión de calidad.

Cía. Española de Neumático y Caucho Goodyear, S. A. Fortuny, 1. Málaga

GOODYEAR

Maravillosas curaciones

La enfermedad del siglo - El artritismo,he ahi el enemigo - Caras afeadas Piernas carcomidas, Trastornos en la circulación - Varices - Flebitis Almorranas - Reumatismos - Gota - Dolores de Espalda - Arterio-esclerosis - Enfermedades de la mujer - Una obra formidable La rectificacion vegetal de la sangre - Pruebas y siempre pruebas.

Todos y todas somos mas o menos artriticos, es decir que nuestra sangre es viciada frecuentemente por los residuos de una asimilacion imperfecta. Nuestros antepasados conocian como nosotros las miserias artriticas, particularmente la gota y el reumatismo. Pero la agitacion y la fatiga de la vida moderna han duplicado las ocasiones de hacerse artritico para los que no lo son de herencia. Lo que caracteriza el artritismo es la multiplicidad de sus manifestaciones, en la siguiente lista que va a continuacion, y aunque algo incompleta, encontrará Vd. varios de sus padecimientos habituales. Dolores en los musculos, jaquecas, dolores de cabeza, neuralgias diversas, particularmente ciática, y dolores intercostales, neurastenia, enfermedades de la piel, (acné, herpes, sarpullidos, eczemas, psoriaris, forúnculos, sicosis, prurigo, eritemas, barro, calvicie precoz, etc., etc.) trastornos y lesiones del aparato circulatorio (palpitaciones cardiacas, varices, flebitis, almorranas, arterio-esclerosis) enfermedades renales, (cálculos, nefritis, albuminuria) y en la mujer malestares y dolores periodicos, dismenorrea, metritis, salpingitis, fibromas, etc., etc. Pero la variedad de sintomas no debe de hacernos olvidar la unidad fundamental de la causa profunda de todos los accidentes artriticos que es ni mas ni menos una sangre viciada. Por eso es muy natural que el formidable método terapeútico conocido en los centros cientificos con el nombre de "rectificacion vegetal de la sangre" haya realizado curaciones verdaderamente extraordinarias aun en los casos mas opuestos aparentemente, pero en el origen de lo cuales se encuentra siempre un estado de impureza de la sangre. El Depurativo Richelet es el mas poderoso y al propio tiempo el mas completo rectificador de la sangre inventado por la ciencia moderna. En todas partes tiene siempre un éxito extraordinario, en pocos dias cierra las úlceras mas antiguas, borra para siempre las enfermedades de la piel, detiene radicalmente las manifestaciones de la arterio-esclerosis y devuelve agilidad y flexibilidad a las piernas que antes fueron invalidas. Despues de esta clara exposición solo me queda presentarle a Vd. una serie de pruebas verdad tomadas entre los millares ya recibidas, de todas las partes del mundo. Una vez leidas sabrá Vd cómo puede uno librarse de los peores padecimientos.

Reumatico durante 8 años.

Habiendo tenido reumas y una ciatica durante 8 años probé gran cantidad de medicinas y todo me fué inutil. Me decidí a probar su Depurativo Richelet y al segundo frasco tuve la suerte de encontrarme mucho mas aliviado y podia ya dormir y descansar. Despues de una curación completa mis dolores ya no han aparecido y hoy dia me encuentro con una salud perfecta.

M. E. CAMUS,
8, rue Antoine-Blanc, Marseille (Francia).

Con gran satisfaccion de los medicos.

Por espacio de 4 años sufrí muchisimo, probé todos los medicamentos que habia pero sin alivio, entonces me decidí a tomar su Depurativo Richelet y al tomar 2 frascos solamente me curé por completo con gran satisfacción de los medicos que me cuidaban. No solamente esto sino que aumenté en peso 3 kilos y todos los dolores habituales en la mujer son ahora para mi completamente desconocidos.

Mme REVEILLEAU, *r. de la Fuye, Tours (Francia).*

Artritica de herencia.

Siendo artritica de herencia tenía con frecuencia vertigos, dolores de cabeza, jaquecas, dolores de riñones, malestar, etc., etc., que se acentuó despues de haber tenido un hijo. Este malestar se complicó con varices y hinchazones en las piernas al menor cansancio. Hoy gracias a su Depurativo Richelet estoy perfectamente bien y mi curación es completa y definitiva.

Mme A. CARRET, *46, rue Fondary, Paris (Fr.).*

He salvado mis piernas.

Sufría atrozmente desde hace mas de 3 años a causa de una mala circulacion de la sangre que me dejó varices y ulceras profundas. Probé inutilmente gran cantidad de medicinas y tengo la satisfaccion de decir que solo al Depurativo Richelet le debo en tener aun mis piernas. Hoy dia no tengo ni congestion, duermo perfectamente y tengo las piernas como a los 20 años.

M. DACHICOUR,
147, rue Nationale, Boulogne-s.-Mer (Francia).

Mis piernas las tenia pesadas como el plomo.

Hacia mas de un año que tenia los miembros pesados como el plomo y padecia violentos dolores. Me encontraba en la imposibilidad de andar y de trabajar, no dormia me debilitaba de dia en dia. Despues de haber probado un sinnumero de medicinas hice uso de su Depurativo Richelet y tengo la gran satisfacción de decirle que un mes mas tarde estaba completamente curado pudiendo ocuparme de mis trabajos, etc., etc.

M. E. BAS,
à Vier Bordes, par Argelès-Gazost (H.-P.) (Fr.).

Hacia 3 años que estaba desesperada.

Con agradecimiento le participo mi curación. Hacia 3 años que padecia dolores de espalda piernas y despues de haber probado cantidad de medicinas estaba ya desesperada. El mal empeoraba y entonces acudí a su Depurativo Richelet. En seguida noté gran bienestar y al poco tiempo todos mis dolores desaparecieron.

Mme LE MOING, *Ploerdut (Morbihan) (Francia).*

La guerra me habia abierto de nuevo mis llagas.

Fui a la guerra y volví con nuevas varices y una llaga varicosa complicada con eczema que me hacia sufrir horriblemente. Tres frascos de su Depurativo Richelet me bastaron para curarme para cerrar y cicatrizar mis llagas. Ya no tengo ni señales de mis llagas ni dolores, mi circulación se hace normalmente; duermo bien y puedo hacer cualquier trabajo por duro que sea.

M. GOSSET, *Boulanger, à Vigneux-Hocquet (Aisne) (Francia).*

El Depurativo Richelet me ha salvado la vida.

Padecia del vientre y del estomago. El corazon latia con agitación al menor esfuerzo, no podia dormir. Tenia una gran tension arterial y mi estado era desesperado. Tuve la gran idea de tomar su Depurativo Richelet. ¡Que maravilla! Que resurreccion; 5 dias mas tarde bastaron para calmar mi estomago quitar el dolor de vientre y volver el corazon a su estado normal. Seré un gran propagandista de su gran remedio pues es Vd, quien me ha salvado la vida.

Mme Gabriela BERLIET,
44, faubourg du Temple, Paris (Francia).

Eczemas y comezones me han desaparecido

Su tratamiento Depurativo Richelet es bienhechorísimo. Hoy ya no tengo nada en las manos ni tampoco tengo comezones. Siguiendo el consejo de mi médico voy a continuar su tratamiento para mi curación completa.

Mme Ernestine CARDINEAU,
11, rue J.-J. Rousseau, Niort (D.-S.) (Francia).

Tengo tambien de los consumidores de España frecuentes testimonios de curaciones maravillosas obtenidas con el uso de mi Depurativo. No los publico, sin embargo por sujetarme al deseo expresado por los mimos de no dar a conocer sus nombres, respetando asi su natural reserva.

De venta en todas las farmacias y droguerias — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San-Sebastian.